

## NETACCEDE SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, el 9 de agosto de 2012 a las 12.00 horas en primera Convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, salvo que con anterioridad se celebre Junta Universal de accionistas, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Cese y nombramiento de consejeros y designación de cargos.

**Segundo.-** Modificación del artículo 5, 5 bis, 11, 15, 17, 18 y 21 de los estatutos sociales.

**Tercero.-** Adopción de acuerdos sobre sociedades participadas.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.

**Quinto.-** Autorización para la ejecución, y en su caso, elevación a público de los acuerdos adoptados que así lo precisen.

**Sexto.-** Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital

Vigo, 26 de junio de 2012.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, José M<sup>a</sup> Matías Fernández.